



Funciones y servicios de la Oficina de Información Pública



Dirección General de Servicios a la Comunidad



FUNCIONES:

- Supervisamos que sean atendidas y respondidas en los tiempos que marca la ley las solicitudes de información pública, así como la remisión de las mismas, que por su competencia, corresponden a otros entes públicos;
- Aplicamos mecanismos para la evaluación de calidad del servicio que proporcionamos a los peticionarios;
- Asesoramos a las diversas áreas de la PGJDF sobre acceso a la información pública y administración de información y datos;
- Ejecutamos las actividades técnicas y administrativas de los diferentes programas de acceso a la información pública, protección y administración de información y datos;



- Damos cumplimiento a las políticas, normas y funciones derivadas del acceso a la información pública, protección y administración de información y datos;
- Otorgamos la información que nos solicitan con el fin de facilitar la gestión de los apoyos técnicos y financieros que requieren los proyectos y asuntos relativos al acceso a la información pública, protección y administración de información y datos;
- Participamos, de acuerdo a nuestra competencia, en los comités y comisiones que se conforman en asuntos relativos al acceso a la información pública y a la administración de información y datos;

- Aplicamos resoluciones en asuntos de nuestra competencia relativos al acceso a la información pública, protección y administración de información y datos;
- Desarrollamos y presentamos informes para cumplir con las disposiciones de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto;
- Coordinamos la entrega de informes que se requieren para cumplir con las disposiciones establecidas en la ley y por parte de la DGPOP;
- Desarrollamos funciones que nos delega o encarga la Dirección General de Servicios a la Comunidad;

- Asistimos a los eventos de capacitación para mejorar el desempeño de nuestras funciones y;
- Llevamos el registro de las solicitudes de acceso a la información, resultados y costos, para garantizar el flujo de información entre los entes internos de la PGJDF y los solicitantes.

